

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ARROYOMOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

De conformidad con el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que según decreto de Alcaldía número 1758/2011, de 27 de julio, ha sido nombrada funcionaria interina, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, grupo C-2, de este Ayuntamiento:

— Doña Ana María Blanca Galán, con documento nacional de identidad 8934404-P.

Arroyomolinos, a 5 de agosto de 2011.—El concejal-delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.

(03/29.213/11)